

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:** 2018-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría y Práctica de las Políticas Públicas
- 5. Clave:** 30270
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS
SOCIALES
Y POLITICA

Equipo de diseño de PUA

Ernesto García Arévalo
Martín Cutberto Vera Martínez

Fecha: 08 de junio de 2017

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

José Gabriel Aguilar Barceló
Julio César López Gaeta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

REGISTRADO
08 ENE 2018
REGISTRADO
COORDINACIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN BÁSICA

Firma

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura proporcionará herramientas y conceptos para la interpretación de los diferentes momentos por los que la política pública ha transitado desde sus inicios a mediados del siglo XX en los Estados Unidos hasta la forma en que el Estado Mexicano las aplica y las entiende. De igual manera, buscará crear un contexto de sensibilización con los procesos y elementos de decisión que conlleva todo desarrollo y planeación de política pública. Es importante mencionar que dentro del curso se incentivará una actitud crítica ante los parámetros e indicadores de impacto que tradicionalmente son usados por los especialistas para favorecer su vinculación con el contexto actual de las necesidades de la población. Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa terminal y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el estudio sistemático, integral y objetivo de las políticas públicas, a partir de la lectura y comprensión de los textos especializados en el área, vinculando los aspectos formales e informales que están interrelacionados en la gestión gubernamental, para desarrollar habilidades de argumentación, negociación y definición de agendas públicas, con objetividad, compromiso y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un video corto (de duración máximo 5 minutos) mismo que se subirá a Youtube, compartiendo la liga con el docente para su evaluación. Preparar y entregar un ensayo en el que se presente de manera teórica la estructura de un proyecto de política pública, haciendo énfasis en los recursos necesarios para su implementación, tanto de orden jurídico, como administrativo, financiero y humano. Contendrá una presentación, preguntas de investigación, desarrollo, conclusiones y referencias en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Estado, Gobierno y Políticas Públicas

Competencia:

Describir las nociones fundamentales para el estudio de las políticas públicas, mediante el trazo de una ruta histórica, en línea de tiempo, para analizar cómo se llegó al estado actual de la política pública y de su estudio, con actitud de servicio y objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. El estado moderno y el gobierno de resultados.
- 1.2. El Estado y la función gubernativa.
- 1.3. El proyecto original de Policy Science de Harold Lasswell.
- 1.4. El Carácter multidisciplinario de las políticas públicas.
- 1.5. Políticas Públicas y Administración. Ideas e Instituciones.
- 1.6. Políticas Públicas y Estado de Bienestar.
- 1.7. Tipología de las Políticas Públicas.
- 1.8. Estudios de caso.

UNIDAD II. Problemas Públicos y Agenda de Gobierno

Competencia:

Determinar los elementos para el diagnóstico e inclusión en la agenda de los problemas públicos, mediante la elaboración de mapas de actores, a fin de comprender los elementos que configuran un problema público y las condiciones para acceder a la agenda gubernamental, con responsabilidad y objetividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Definición de Problemas Públicos.
- 2.2. Problemas Públicos, Sociales y Gubernamentales.
- 2.3. Actores que participan en la detección de problemas públicos.
- 2.4. Características de los problemas bien estructurados.
- 2.5. Diagnóstico de problemáticas públicas.
- 2.6. Formación de la Agenda de Gobierno.
- 2.7. Elementos decisionales para dar viabilidad a las políticas públicas.
- 2.8. Estudios de caso.

UNIDAD III. La Formulación de las Políticas públicas

Competencia:

Examinar los parámetros de una política pública, realizando ejercicios simulados de toma de decisión, sobre la base de los aspectos que les dan viabilidad, para emprender proyectos acordes a un contexto de recursos compartidos y limitados, con objetividad, servicio público y racionalidad

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Modelos de Formulación.
- 3.2. Estudio de las alternativas y análisis prospectivo.
- 3.3. Decisión pública y poder político: enfoque sobre la toma de decisiones.
- 3.4. Fijación de objetivos y estrategias públicas.
- 3.5. Identificación de criterios.
- 3.6. Análisis costo-beneficio.
- 3.7. Selección de las alternativas óptimas.
- 3.8. Estudios de caso.

UNIDAD IV. Implementación de Políticas Públicas

Competencia:

Establecer los factores para la implementación de las políticas públicas, mediante la realización de análisis de viabilidad a ejemplos seleccionados, para evaluar las posibles consecuencias de acciones fijadas unilateralmente por el Estado y aquellas que toman en cuenta a los actores locales y sociales, con racionalidad, espíritu crítico y objetividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La implementación y puesta en práctica.
- 4.2. El modelo Top Down y Botton – Up.
- 4.3. La Implementación como un proceso de ensamblaje.
- 4.4. La burocracia como elemento clave en el proceso de implementación.
- 4.5. El papel de las policy netwok en el proceso de implementación.
- 4.6. Estudios de caso.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir la evolución de la teoría de las políticas públicas, mediante una línea de tiempo, que permita sintetizar su análisis, con objetividad y responsabilidad.	Construir una matriz de triple entrada que contenga los periodos más relevantes de las políticas públicas y sus características.	Bibliografía sugerida Artículos especializados	8 horas
2	Construir un diagnóstico de problemas públicos con apoyo de mapas de actores para identificar los elementos que describen los problemas públicos con sentido de responsabilidad y objetividad.	Formular un reporte por escrito que explique las fases de las políticas públicas, incorporando una tabla que contenga un mínimo de 5 actores señalando su rol, motivaciones y capacidades.	Bibliografía sugerida Periódicos de actualidad	8 horas
3	Determinar los factores que sustentan la viabilidad de una política pública, mediante su aplicación en un estudio de caso, para proponer los medios que la hagan realizable, con objetividad y transparencia.	Aplicar a un caso seleccionado los elementos de viabilidad que determina la CONEVAL, señalando su análisis, conclusiones y propuestas en un resumen ejecutivo.	Bibliografía sugerida Lineamientos de CONEVAL	8 horas
4	Determinar el proceso interinstitucional con el que se efectúa una política, mediante el análisis de casos, para fortalecer las habilidades de liderazgo, con compromiso y eficacia.	Establecer las unidades administrativas que convergen para la realización de una política pública, identificando las funciones y facultades que les competen, en un análisis por escrito con diagramas de flujo.	Bibliografía sugerida Leyes Orgánicas de la Administración Pública Páginas de internet,	8 horas

Colocar el número de prácticas necesarias

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Para lo anterior se usará la metodología de evaluación constante, así como la discusión abierta en clase cuando el tema así lo requiera.

Lineamientos del curso:

- Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.
- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno, además de la asistencia al curso.

Estrategia de enseñanza (docente)

El docente será el facilitador del conocimiento y buscará en todo momento cumplir que el estudiante desarrolle los tres ejes del aprendizaje integral:

- Saber hacer
- Saber ser
- Saber aprender.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El aprendizaje se realiza en forma teórica mediante presentaciones de tipo magistral y con práctica en la discusión, análisis y reflexión sobre los materiales entregados y expuestos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes escritos.....	30%
Reporte de lectura.....	10%
Participación en clase	5%
Exposición en equipo y reporte escrito.....	15%
Practicas	10%
Evidencia de desempeño.....	30%
Video y ensayo	
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>AGUILAR Villanueva L. (2003), Estudio Introductorio, Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Ed., M.A Porrúa, México. [Clásica].</p> <p>AGUILAR Villanueva L. (2003), La Hechura de las Políticas Públicas, Ed., M.A Porrúa, México. [Clásica].</p> <p>BARDACH E, (2002) Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas, MA. Porrúa, México.[Clásica].</p> <p>CABRERO Enrique, (2000), “Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes. En Gestión y política pública, vol. 9, núm. 2, CIDE, México, pág. 189-229. [Clásica].</p> <p>JOBERT, B. Urzúa, R. (2004) Estado, sociedad, políticas públicas, LOM, Santiago.[Clásica].</p> <p>KRAFT, Michael E. (2015) Public Policy: politics, analysis, and alternatives. University of Wisconsin. USA:</p> <p>MENY Ives y Thoenig Jean Claude, Las Políticas Públicas, Ed. Ariel, España, 1992. [Clásica].</p> <p>QUIJANO, M (2008) La Revalorización y Prestigio de la Función Pública en la Democracia. Buen Gobierno y Función Pública (pág. 17-50). INAP, México. [Clásica].</p> <p>SUBIRATS Joan, Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, Ed. MAP España, 1989. [Clásica].</p> <p>WOLL, Peter (1974) Public Policy. University Press of America. USA.[Clásica].</p>	<p>AGUILAR, Luis F. (2004), “Recepción y desarrollo de la disciplina de política pública en México. Un estudio introductorio”, en Sociológica, año 19, núm. 54, enero -abril 2004. pp. 15-38. [Clásica].</p> <p>BOZEMAN, Barry (2000), “Introducción: dos conceptos de gestión pública”, en Barry Bozeman (coord.) La Gestión Pública. Su situación actual. México: FCE. pp. 37 - 42. [Clásica].</p> <p>CABRERO Mendoza, Enrique (2000), “Estudio Introductorio”, en Gestión Pública su situación actual. México: FCE. pp. 19-36. [Clásica].</p> <p>CARRILLO, Ernesto (2004), “La evolución de los estudios de administración pública”, en María del Carmen Pardo (coord.). De la Administración a la Gobernanza México: Colegio de México. pp. 21- 60. [Clásica].</p> <p>GONZÁLEZ Tachiquín, M. (ND). El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina. UNAM. Disponible en: http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/2/cnt/cnt6.pdf</p> <p>PARSONS W. (2007) Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis. Flacso, México. [Clásica].</p> <p>TAMAYO Sáez M. (1997) “El análisis de las políticas públicas”, En Bañón Martínez R. y Carrillo E., La nueva Administración Pública, Ed. Alianza, España, Pág. 281 -310. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor debe contar con un grado académico Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas de preferencia con Maestría o Doctorado en Administración Pública o afines. Experiencia laboral y docente: Preferentemente con experiencia en organizaciones públicas centrales o paraestatales. Debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones